

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045379 / ODS 010
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
"OBRAS PARA FACILIDADES DE SUPERFICIE EN ESTACIONES, POZOS Y TRONCALES ASOCIADAS A LOS PROYECTOS DEL CAMPO CASTILLA DE ECOPETROL S.A."				
Descripción General de Actividades				
Obras para facilidades de superficie en estaciones, pozos y troncales asociadas a los proyectos del campo Castilla de Ecopetrol S.A.				
Tiempo de Ejecución				
360 DÍAS				
Fecha Estimada de Inicio				
08/01/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Nombre: Estefany Carolina Rojas Salcedo Teléfono: 3214739856 Correo: ecrojas@otacc.com Otro Canal: Diana Cristina Sandoval comprasmarco@otacc.com	William Andrés Romero Martínez		Carlos Cerón	

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de alquiler de Retroexcavadora de Oruga	Unidad	1	0	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Requisitos Pólizas: Póliza Todo Riesgo Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: - Tarjeta de registro de Maquinaria - Reporte Mensual GPS instalado - Manifiesto de Importación legible - Póliza Todo Riesgo - Habilitada por entidad avalada por la ONAC Requisitos Técnicos: Retroexcavadora de Oruga CAT 320 o similares. Criterios de Evaluación: Cumplimiento normativo. Disponibilidad del equipo y/o servicios. Precios de acuerdo con la oferta del mercado. Forma de pago. Especificación Técnica: - Debe cumplir con inspección técnico operativa estructural establecido por la empresa. - Registros de los mantenimientos preventivos y correctivos realizados en los últimos seis (6)	N/A	0	N/A	Se cancela el servicio por la parte técnica de la ODS.
					meses				
					Otros Requisitos: N/A				

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de alquiler de vibrocompactador 10 Toneladas	Unidad	1	0	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Requisitos Pólizas: Póliza Todo Riesgo Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: Aprobar inspección preoperacional. Requisitos Técnicos: Vibro compactador 10 Toneladas Criterios de Evaluación: Cumplimiento normativo. Disponibilidad del equipo y/o servicios. Precios de acuerdo con la oferta del mercado. Forma de pago. Especificación Técnica: Tarjeta de registro de maquinaria, Manifiesto de Aduana o declaración de importación, Hoja de vida, GPS, Programa de mantenimiento Otros Requisitos: N/A				
---	--------	---	---	---	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Calle 13 A # 30-32 barrio Nutibara Acacias, Meta.
Proceso de Radicación	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente Facturación Electrónica: Correo autorizado efactura@otacc.com Se deberá adjuntar: • Soportes: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Soportes de facturación. • Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el • número de la factura a la que pertenece, ejemplo: “soportes factura 3” • Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá radicar los soportes en físico el mismo día de la emisión. • El corte de facturación: 1 – 25 de cada mes.

“La información acá publicada, fue suministrada por OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Contacto para Facturación	Diana León – contabilidadacacias2@otacc.com
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	24/10/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	vía correo electrónico
Contacto para Entrega de Propuestas	Diana Cristina Sandoval comprasmarco@otacc.com
OBSERVACIONES	

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”